



**Elota.**  
"Para bien y para todos"

**OFICIO DE COMISION**

LA CRUZ, SIN., 17 DE ENERO DE 2023.

**L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL**  
TESORERO MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE ELOTA  
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRE A LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA EL DÍA 19 DE ENERO DEL 2023.

**CON EL OBJETO DE:**

ASISTENCIA A LA PREMIACIÓN DE LA GUÍA MUNICIPAL DE DESEMPEÑO 2021-2024 Y ENTREGAR EN AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO ENTREGAS DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

**MEDIO DE TRANSPORTE: VEHÍCULO PARTICULAR**

**COMISIONADOS: L.C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ FÉLIX**

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Recibí la cantidad de \$956.12 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, en la Dirección de Administración y Egresos al siguiente día de la fecha de comisión.

**RECIBI:**





**Elota.**  
"Para bien y para todos"

## INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; 23 de enero de 2023.

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el día 19 de enero asistiré a la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

### INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

#### A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Asistencia a la ciudad de Culiacán, Sinaloa a la premiación y entregar actas de entrega de recepción en la auditoría superior del estado de Sinaloa de la Dirección de Desarrollo Económico y Dirección de Seguridad Pública.

#### B) RESULTADOS OBTENIDOS

Aplicación de las buenas prácticas en la guía municipal de desarrollo 2021-2024 y la aplicación de la Ley de Entrega de Recepción.

#### C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Buena aplicación de los módulos que requiere la guía municipal de desarrollo y la Ley de Entrega de recepción.

#### CONCLUSIONES:

La aplicación de cada uno de los indicadores y la Ley de Entrega de Recepción..

ATENTAMENTE

  
LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

